

Acta Número: Dieciséis.

En la Ciudad de Progreso .de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Catorce horas del día Veintidós de Septiembre de dos mil Veintiuno, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Protección Civil. Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de los Ajustes de Nombramientos de las

Direcciones de esta Administración Pública Municipal para el periodo Constitucional 2021-2024 de Progreso, Yucatán. VI.- Asuntos Generales. y VII.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes. En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria siendo las Catorce horas con cinco minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como primer asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para aprobación en su caso, los Ajustes de Nombramientos de las Direcciones de esta Administración Pública Municipal para el periodo Constitucional 2021-2024 de Progreso, Yucatán. los cuales se detallan a continuación: - - - - -

- J) Se propone remover de la Dirección Reguladora de Comercios Establecidos y Espectáculos, a la I.G.E. Yareli Monserrat Solano Gutiérrez, quien fungía como Directora de la misma, así como también revocarle todos los poderes inherentes a su cargo;
- J) Se propone para ocupar la Dirección Reguladora de Comercios Establecidos y Espectáculos, a la L.A.E. Erika Vanesa Alcocer Sánchez;
- J) Se propone que la Unidad para el Desarrollo e Inclusión de la Diversidad, deje de ser una Unidad, para que en lo sucesivo sea una Dirección Municipal; y con ello se pueda promover programas y actividades que potencialicen la inclusión de las comunidades, como la LGBT+ y el respeto a sus derechos humanos, la cual seguirá a cargo de la C. Azyadeth Betancourt Vidal.

J) Derivado de todos estos ajustes, se propone la modificación al Tabulador de Sueldos 2021-2024, agregando una nueva categoría a las Direcciones, la cual se detalla a continuación:

H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO 2021-2024
TABULADOR DE SUELDOS.

Puesto	Nivel	Sueldo mensual neto		
		Mínimo	Máximo	Importe
Director	D	\$8,000.00	\$12,000.00	\$8,000.00

Después de un análisis detallado, con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III y XV e Inciso C fracción I, 55 fracción XII, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en cumplimiento al sexto punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a asuntos generales y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Y en uso de la voz, la Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero, Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana, comentó que en lo que respecta a la integración de la Comisión Revisora de la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2021-2024, no se hizo de manera plural y proporcional a la conformación del Ayuntamiento, por lo que considera que debería de modificarse y agregar al Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud, el cual representa al Partido de Morena, y con ello, ya hay un representante de cada Partido Político al cual representamos. Seguidamente el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, comentó que dicha

sugerencia, será analizada y si los tiempos que establecen la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Municipal de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán ASEY, nos permiten hacer tal modificación, la someteríamos para su aprobación en una próxima sesión. Y no habiendo asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al Séptimo punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaro legalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria siendo las Quince horas con treinta minutos del propio día. Doy Fe.- - - - -

RUBRICA
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

RUBRICA
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

RUBRICA
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

RUBRICA
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad

RUBRICA
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte.

RUBRICA
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio

RUBRICA
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica.

RUBRICA
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana

RUBRICA
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud.

RUBRICA

Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

RUBRICA

C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Veintidós de Septiembre del año 2021.